

Bancos sistémicos, listos para cumplir con más capital: Fitch

Edgar Juárez
EL ECONOMISTA

FITCH RATINGS confirmó que los siete bancos designados recientemente como sistémicamente importantes en México por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) están listos para cumplir con el suplemento de conservación de capital adicional requerido.

La agencia destacó que los bancos catalogados como sistémicos representan 80% de los activos totales del sector e incluyen cinco de propiedad extranjera (BBVA Bancomer, Banamex, Santander, Scotiabank y HSBC) y dos de propiedad local (Banorte e Inbursa).

Puntualizó que la banca mexicana se caracteriza por estar bien capitalizada desde hace varios años y por ir cumpliendo con cierta holgura con el indicador de capitalización mínimo requerido por la regulación,

que actualmente es de 10.5 por ciento.

Al cierre de febrero del 2016, agregó, la banca comercial mostró un índice de capital regulatorio total de 14.52% y un índice de capital regulatorio básico de 12.99 por ciento. “Lo anterior no es excepción para los bancos sistémicos actuales, que mostraron indicadores de capital regulatorio total y básico de 14.20 y 12.48%, respectivamente”.

Por ello, Fitch consideró que los siete bancos sistémicos cumplen con 100% del suplemento de capital, que es adicional a 10.5% del índice de capitalización mínimo requerido, el cual fue fijado para estar en un plazo máximo de cuatro años (25% al año).

“Fitch considera que de los bancos etiquetados como sistémicos por la CNBV, cinco cuentan con una holgura razonable para mantener el indicador ante sus planes de crecimiento, mientras que dos de ellos están algo más cerca del límite (HSBC y Scotiabank)”.